



**Informe de gestión  
de la  
Plataforma del Tercer Sector  
de la  
Comunidad de Madrid  
(PTSCM) 2017**

## **INTRODUCCIÓN**

### **2017, el nacimiento y los primeros pasos de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid (PTSCM).**

La mejor forma de comenzar este informe es por el principio que es por donde empiezan todas las buenas historias, en este caso podríamos fechar el nacimiento de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid el día 24 de febrero de 2017, día en que se constituye. Surge con una clara apuesta por el diálogo y la participación, junto con la determinación de contribuir a la transformación social y a la defensa de los derechos humanos desde una perspectiva transversal, actuando prioritariamente desde lo local con las personas que viven y conviven en la Comunidad de Madrid.

En esta Plataforma participan en la actualidad 12 plataformas y organizaciones singulares del Tercer Sector, conformadas por 724 organizaciones, trabajando por y para 1,7 millones de personas. Si bien la Plataforma tiene corta vida, no así las organizaciones que la integran que presentan un largo recorrido en la lucha por los derechos humanos en sus diferentes ámbitos de actuación que a continuación se detallan:

**AMEI**, Asociación Madrileña de Empresas de Inserción; **CERMI Madrid** Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid; **Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas**; **Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid**; **EAPN-Madrid**, Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social; **FACIAM**, Federación de Entidades y Centros para la Integración y Ayuda de Marginados; **FERMAD**, Plataforma Madrileña de Entidades para la Asistencia a la Persona Adicta y su Familia; **FEVOCAM**, Plataforma de Entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid; **Federación Injucam** para la Promoción de la

Infancia y la Juventud; **ONCE Madrid; Red de ONGD de Madrid y POI Madrid**, Plataforma de Organizaciones de Infancia de la Comunidad de Madrid.

Somos conscientes de que hay muchos más ámbitos que no están aún representados en la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid y éste es precisamente uno de nuestros más grandes y ambiciosos objetivos para los próximos años, y es el que todas las entidades de todas las áreas de intervención social que faltan se unan aglutinadas en forma de Plataformas para que podamos representar plenamente a todas ellas, sus necesidades y a las personas que integran la diversidad de sus colectivos en la Comunidad de Madrid.

### **El Plan estratégico y las metas estratégicas de nuestra acción:**

Más allá de constituir un marco de trabajo para los años 2017 y 2018, estas metas estratégicas surgen a propuesta de la Junta Directiva y constituyen el compromiso de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid con la ciudadanía global en una lucha conjunta por los derechos de las personas desde la cohesión, el diálogo y el trabajo en común.

### **Meta estratégica 1: Las personas y los dos objetivos operativos alineados a esta meta.**

Desde la PTSCM recogemos el enfoque de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenibles) sobre todo en aquellos aspectos relacionados con la pobreza, la salud, la educación, la igualdad de género, el trabajo, la reducción de desigualdades y la revitalización de las Alianzas. Entorno a esta meta estratégica se han materializado los siguientes objetivos:

**Objetivo operativo 1.1:** Incrementar el conocimiento sobre las necesidades de las personas a fin de adecuar las propuestas y respuestas desde la Plataforma. A través de

reuniones internas con la comisión de trabajo de contenidos, en total se han convocado 9 reuniones como se detalla en este cuadro:

<b>Actividades</b>	<b>Fecha de ejecución</b>
Reunión de la Comisión de Contenidos	1 febrero
	4 mayo
	25 mayo
	19 junio
	3 julio
	24 julio
	10 octubre
	13 noviembre
	17 noviembre

Esta comisión ha establecido los siguientes aspectos como focos de trabajo:

- Atender las demandas del plan estratégico.
- Dotar de contenido al documento marco y actualizarlo con la información de todas las plataformas.
- Revisión del documento de la Mesa de Diálogo.
- Estudio y seguimiento de la ordenanza de Cooperación Público-Social desarrollada por el Ayuntamiento de Madrid
- Estudio de la figura del Concierto Social.

**Objetivo operativo 1.2:** Aumentar la eficiencia y eficacia del trabajo desarrollado desde la PTSCM en la reivindicación de los derechos de las personas generando espacios de reflexión, de encuentro y capacitación sobre los aspectos clave de los objetivos de esta Plataforma y que puedan crear esa cohesión interna tan esencial para el avance. Para ello estas son las acciones que la PTSCM ha llevado a cabo:

1. Organización e impartición de dos seminarios de formación interna sobre comunicación para los integrantes de la Junta Directiva de la Plataforma; 11 de diciembre y el 22 de diciembre del 2017
2. Organización e impartición de 3 seminarios para las plataformas y entidades del tercer sector sobre Innovación Social, capacitando sobre la utilización de la herramienta *Design Thinking* como vía para que responsables y técnicas/os puedan dar soluciones sociales a las problemáticas de sus organizaciones.
3. Asesoría experta en consultoría para el desarrollo de la meta estratégica de “Las Personas” en la vertebración del Plan Estratégico de la Plataforma.

**Meta estratégica 2: Relación con los grupos de interés y los cuatro objetivos operativos alineados a esta meta estratégica.**

Desde la esencia inclusiva con que nace esta Plataforma, es su voluntad generar sinergias con otros agentes externos clave: Federación de Municipios, Ayuntamientos, Patronales y empresas de la economía social y solidaria, Sindicatos, Partidos políticos, otras entidades y actores sociales. En torno a esta meta estratégica se han materializado los siguientes objetivos:

**Objetivo Operativo 2.1:** Establecer un espacio de interlocución directa y permanente con el gobierno y la asamblea de la Comunidad de Madrid, así como con otras administraciones madrileñas, con especial atención al ámbito local. Detallamos a continuación las actividades orientadas a este objetivo operativo:

<b>Actividades</b>	<b>Fechas de ejecución</b>
Acto de Presentación Oficial de la Plataforma	24 febrero
Reunión con el Consejero de Políticas Sociales y Familia sobre las subvenciones del IRPF	10 mayo
Reunión con el Director General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid sobre la Mesa de Diálogo Civil	29 mayo
Reunión con el Consejero de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid sobre la convocatoria IRPF	21 junio
Reunión con la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía de la Comunidad de Madrid	21 junio
Reunión con el Director General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid sobre la Mesa de Diálogo Civil y financiación de la Plataforma	4 julio
Jornadas Informativas sobre la convocatoria de subvenciones a cargo del 0,7% del IRPF en la Comunidad de Madrid	14 julio & 26 septiembre
Reunión con el Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público–Social del Ayuntamiento de Madrid	23 noviembre

Reunión con el Director General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid sobre la Mesa de Diálogo Civil	12 diciembre
Reunión con el Director General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid sobre la Mesa de Diálogo Civil	18 diciembre
Reunión con el grupo parlamentario de Podemos en la Asamblea de Madrid	20 diciembre

**Objetivo Operativo 2.2:** Establecer alianzas a través de modelos de cooperación con otros actores sociales. Detallamos a continuación las actividades orientadas a este objetivo operativo:

Actividades	Fecha de ejecución
Participación en el Taller formativo. El Tercer Sector como sujeto político: identidad, retos e incidencias	17-19 octubre
Participación en la Jornada sobre género “Generando diálogos comunes”	23 octubre

**Objetivo Operativo 2.3:** .Avanzar en la articulación de la participación de las plataformas territoriales en la Plataforma del Tercer Sector Estatal. Detallamos a continuación las actividades orientadas a este objetivo operativo:

Actividades	Fecha de ejecución
Reunión de la Plataforma del Tercer Sector Estatal	8 noviembre
Asamblea de la Plataforma del Tercer Sector Estatal	30 noviembre

**Objetivo Operativo 2.4:** Aumentar la visibilidad de la Plataforma poniendo en valor su aportación a la construcción de una sociedad justa desde el enfoque de derechos humanos, la equidad de género y el desarrollo sostenible. Detallamos a continuación las actividades orientadas a este objetivo operativo:

Actividades	Fechas de ejecución	Nº usuarios que se beneficiaron de estos servicios de asesoramiento
Prestación del servicio de asesoramiento con motivo de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 0,7% del rendimiento del impuesto sobre la renta de las personas físicas	27 septiembre a 4 octubre	184



**Meta estratégica 3: La organización interna y los tres objetivos operativos alineados a esta meta estratégica.**

Iniciamos nuestro primer año de trabajo como Plataforma, trabajando desde pautas de confianza y buscando respuesta desde la PTSCM a las necesidades de las plataformas que forman parte de este proyecto. En torno a esta meta estratégica se han materializado los siguientes objetivos:

**Objetivo operativo 3.1:** Afianzar la organización interna de la Plataforma para dar respuestas a las necesidades de funcionamiento y representatividad de ésta a través de la creación de espacios de encuentro que fomentan la cohesión interna. Aquí detallamos las reuniones realizadas en el 2017 orientadas a este objetivo operativo tanto de Junta Directiva como de Asambleas Generales:

Actividades	Fecha de ejecución
Reuniones de la Junta Directiva	10 marzo
	7 abril
	12 mayo
	7 junio
	14 julio
	15 septiembre
	20 octubre
	27 noviembre
18 diciembre	

	22 diciembre
Asamblea General Constitutiva	10 marzo
Asamblea General Ordinaria	7 junio 27 noviembre

**Objetivo operativo 3.2:** Acordar y gestionar los procesos internos de la Plataforma a través de la comisión de organización interna que a lo largo del año 2017 ha convocado cinco espacios de reunión teniendo como resultado final la elaboración de un Reglamento de Régimen Interno en el que se establece el procedimiento de incorporación de las nuevas plataformas, los derechos y los deberes por parte de las mismas tras su incorporación. La organización de las comisiones y los grupos de trabajo; composición, tipos y funcionamiento además de la definición de los órganos de la Asociación (de la Asamblea, de la Junta Directiva), del equipo técnico y de otros aspectos como el del régimen disciplinario, régimen de Conflictos.

Aquí detallamos las reuniones de la comisión de organización interna realizadas en el 2017 orientadas a este objetivo operativo:

<b>Actividades</b>	<b>Fecha de ejecución</b>
Reunión de la comisión de organización interna	4 julio
	19 julio
	13 diciembre
Elaboración del Reglamento Interno	4 julio a

	27 de noviembre
--	-----------------

**Objetivo operativo 3.3:** Establecer dinámicas de comunicación interna fluida y transparente.

La comisión de comunicación de la PTSCM se ha reunido en tres ocasiones durante el año 2017 con la finalidad fundamental de fomentar una cohesión interna para que las entidades miembro se identifiquen con los posicionamientos y mensajes de la Plataforma, así como, las entidades miembro se impliquen en la elaboración y puesta en marcha de las estrategias de comunicación de la Plataforma que queremos desarrollar en el año 2018 con el fin de dar (mayor visibilidad) más alcance a las comunicaciones.

Del mismo modo la comisión de comunicación ha fomentado espacios de encuentro y de diálogo con Servimedia e Ilunion en referencia a las siguientes temáticas; comunicación interna, diferenciación a través de la sensibilización, elección de temáticas, nuevo logo, nueva imagen corporativa y desarrollo de una nueva página web accesible y elección de las temáticas más relevantes para esta nueva web.

Aquí detallamos las reuniones de la comisión de comunicación y de las reuniones del equipo técnico con Servimedia e Ilunion realizadas en el 2017 orientadas a este objetivo operativo de comunicación interna y de desarrollo de la nueva imagen corporativa de la PTSCM:

<b>Actividades</b>	<b>Fecha de ejecución</b>
Encuentro Informativo con SERVIMEDIA	15 marzo

Reunión con ILUNION	2 noviembre
Reunión de la comisión de comunicación	19 junio 3 noviembre 29 noviembre
Desarrollo sistema visual	3 noviembre a 31 diciembre
Desarrollo web con adaptabilidad	3 noviembre a 31 diciembre
Rediseño del logotipo e imagen de la Plataforma y elaboración del nuevo Díptico de la PTSCM	3 noviembre a 29 noviembre
Elaboración del manual de identidad corporativa	3 noviembre a 31 diciembre

### Colaboraciones:

#### ***Convenio de colaboración con el Centro de Responsabilidad del ICAM (Ilustre Colegio de Abogados de Madrid).***

Se firma el 11 de septiembre del 2017 el Convenio de Colaboración con el Centro de Responsabilidad del ICAM, el cual tiene efectos de un año natural a partir de su firma para la promoción, organización y colaboración, dentro de la función social de la Abogacía, de actividades o servicios en interés de la sociedad.

El Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía funciona como una plataforma de intercambio de información (*clearinghouse*) y cuenta con varios programas pro bono en materia de formación y asesoría jurídica, y trabaja además en colaboración con las

clínicas jurídicas de distintas universidades, procurando asistir jurídicamente a las entidades sociales y sus destinatarios, que no estén amparados por la Ley 1/1996 de Asistencia Jurídica Gratuita y quiere servir como vehículo de colaboración entre la abogacía madrileña y el Tercer Sector.

Entendemos que esta colaboración cruzada es una oportunidad de fortalecimiento de ambas partes, que debe basarse necesariamente en el reconocimiento de los campos de actuación que son comunes para ambos y en el establecimiento de líneas de trabajo de cooperación en materias que, siendo objetivo y de interés común de ambas instituciones, contribuyan al desarrollo de una alianza estratégica.

En el marco de esta alianza y sin perjuicio de que puedan surgir otras líneas de actuación, destacamos las siguientes:

- Fortalecimiento del servicio jurídico en defensa de los intereses comunes mediante la asesoría y formación prestada por el "Banco de Voluntarios" del Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía.
- Contribución al conocimiento de ambas partes, generando los recursos y materiales necesarios para una mejor divulgación de los objetivos y fines que persiguen ambas instituciones.
- Promoción de la divulgación y formación sobre el Tercer Sector, la realidad y los problemas sociales en el seno del ICAM.
- Impulsar el acercamiento de las organizaciones del Tercer Sector al ICAM y su funcionamiento.
- Colaboración en cursos, jornadas y seminarios que sean de interés común. Fomentar el intercambio recíproco de información sobre temas de investigación, libros, publicaciones, informes y otros materiales de interés para ambas partes. En este sentido el 30 de noviembre se realizó el primer evento formativo como fruto de

este convenio; I Probono Masterclass. Fue una formación por competencias, interactiva, sobre cómo estructurar el trabajo pro bono tanto de forma teórica como práctica, en la que se aclararon cuestiones como la asignación y aceptación de casos, pliegos de condiciones, verificación de conflictos de interés y la gestión cotidiana.

***Contratación de los Servicios de Asesoramiento de AQUO Economía Social con motivo de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 0,7% del rendimiento del impuesto sobre la renta de las personas físicas.***

La prestación del servicio contratado se inició el día 27 de septiembre, finalizando el día 4 de octubre, ambos del año 2017.

Las consultas realizadas fueron las siguientes: 62 consultas realizadas a través del correo electrónico y 122 consultas telefónicas.

Además del asesoramiento indicado, AQUO Economía Social asistió a la jornada de información llevada a cabo el día 26 de septiembre de 2017 y se elaboró un documento con preguntas frecuentes para poder facilitar a las entidades. El servicio se llevó a cabo de manera satisfactoria, atendándose y resolviéndose todas las consultas planteadas tanto a través del correo electrónico como telefónicas. Lo que permitió a la PTSCM dar cobertura a las necesidades y consultas a las plataformas que la constituyen y además recopilar y emitir informes de mejorar para trasladarlo a la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid para su consideración en la elaboración de la convocatoria de la subvención de IRPF del próximo año.

### **Evaluación:**

Durante este año la Junta Directiva y la Secretaría Técnica han comenzado el trabajo de definición de diferentes indicadores y resultados esperados, tanto para el Plan Operativo anual como para el Plan Estratégico, que deberán configurarse como un instrumento al servicio para todas las comisiones de trabajo de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.

### **Plataformas-miembro:**

AMEI Asociación Madrileña de Empresas de Inserción; CERMI Comunidad de Madrid Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid; Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas; Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid; EAPN-Madrid Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social; FACIAM Federación de Entidades y Centros para la Integración y Ayuda de Marginados; FERMAD Plataforma Madrileña de Entidades para la Asistencia a la Persona Adicta y su Familia; FEVOCAM Plataforma de Entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid; Federación Injucam para la Promoción de la Infancia y la Juventud; ONCE Madrid; Red de ONGD de Madrid y POI Madrid Plataforma de Organizaciones de Infancia de la Comunidad de Madrid.

### **Colaboradores:**

plataforma  
tercer  
**sector**



Madrid

Calle Prim número 3, 3ª Planta  
28004 · MADRID  
[info@p3smadrid.org](mailto:info@p3smadrid.org)